

Metodología para el estudio y la clasificación de los préstamos lingüísticos

Enrique BERNÁRDEZ

0. El préstamo lingüístico forma parte del fenómeno más amplio de la aculturación lingüística. En cuanto tal, tiene una estrecha relación con la antropología y ciencias afines. A continuación expondré un método que permite la adecuada clasificación y posterior estudio de los préstamos lingüísticos, en forma muy resumida y superficial, con vistas a su utilización en estudios de cualquier tipo en que interese el conocimiento de los fenómenos aculturativos en el campo lingüístico.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. En primer lugar, es preciso distinguir dos aspectos importantes en el estudio del préstamo:

a) La *identificación* de los mismos, no solamente en cuanto a su carácter de palabra extranjera, sino también en cuanto a la lengua de origen, vía o vías de acceso, etc. Existe una serie de métodos que permiten identificar palabras extranjeras sin conocer siquiera la posibilidad de su existencia ni las posibles lenguas donantes. El estudio de estos métodos queda, sin embargo, fuera del campo de este trabajo, de forma que operaremos en el supuesto de que ya hemos encontrado las palabras extranjeras, y que es preciso trabajar sobre ellas.

b) El *tratamiento* del material formado por todos los elementos de préstamo, y que en principio abarca todos los aspectos de la lengua, pero especialmente el campo léxico, que es en el que aquí nos moveremos.

Como queda dicho, este estudio se limita a *b*).

1.2. En segundo lugar, es preciso establecer dos formas independientes de estudio del préstamo:

a) Desde el punto de vista de *la lengua receptora*, teniendo en cuenta qué palabras extranjeras ha adoptado, cómo y en qué medida, etc. Es, por ejemplo, el estudio de las palabras españolas en quechua, o árabes en swahili, o sánscritas en birmano, etc.

b) Desde el punto de vista de *la lengua donante*: a qué lenguas y en qué condiciones se han prestado qué palabras, etc. Sería un estudio de los hispanismos en las lenguas de América, o de los arabismos en las lenguas de los países islámicos, o de la influencia léxica del sánscrito sobre las lenguas asiáticas.

1.2.1. Como he indicado, ambos estudios son independientes en principio, aunque pueden completarse. El que más frecuentemente puede interesar al antropólogo es el primer tipo, al que dedicaremos principalmente este trabajo. Sin embargo, es conveniente hacer algunas aclaraciones sobre las posibilidades y los métodos de cada uno de los estudios indicados.

a) Este tipo de estudio muestra una serie de aspectos interesantes sobre las relaciones culturales del pueblo en cuestión con otras culturas más o menos diferentes. Estos aspectos son:

1. *Culturas* con las que tiene contacto, si se hace una ecuación cultura = lengua, que, aunque en muchos casos no responde a un hecho real, sí es utilizable en niveles a pequeña escala. No se puede operar con «familias» o agrupaciones de lenguas, sino solamente con lenguas de grupos étnicos determinados y homogéneos, lo que en la mayor parte de los casos sí permite esa ecuación. Por otro lado, los casos en que ésta es inaplicable poseen interés desde el punto de vista lingüístico y antropológico. Así, pues, podrá considerarse que si existen préstamos procedentes de cinco lenguas —independientemente de la filiación y el parentesco de éstas entre sí y con la lengua en estudio—, puede considerarse un contacto con cinco culturas, etc. Efectivamente, en la inmensa mayoría de los casos es raro que coincidan los préstamos de diferentes lenguas en la misma época, siendo lo general que cada lengua especialice uno o más campos para sus préstamos.

2. *Antigüedad* de los contactos, de acuerdo con la antigüedad relativa y absoluta de los préstamos. Veremos esto con más detalle

en el punto . No es preciso señalar la importancia de una determinación de antigüedad relativa de los préstamos.

3. *Profundidad* del contacto. Aunque es posible apuntar algunos aspectos, como las diferencias de adaptación, de uso sociolingüístico, de connotaciones extralingüísticas, etc., preferimos reservar todo ello para más adelante (2.3.). La profundidad es un índice directo del contacto social y cultural.

4. *Duración* del contacto. Intimamente ligados a este proceso están los dos anteriores, como veremos en 2.3.

5. *Forma* del contacto. Que en muchos casos resulta difícil de desligar del punto 3. Cabría aquí especificar el ámbito cultural específico en que se producen los préstamos.

Por otro lado, tenemos:

b) Que permite definir muy exactamente lo que podríamos llamar *peculiaridades culturales* de un grupo determinado —especialmente en su relación con otros grupos de cultura más o menos diferente—. El estudio de los préstamos árabes a otras lenguas, especialmente de pueblos islamizados, permite determinar los elementos constantes en esa cultura y aquellos que quedan limitados a regiones más o menos extensas. Así, por ejemplo, la extensión de *adab* es constante en todo el mundo islámico (incluyendo, claro está, desde Africa Occidental hasta Indonesia, pasando por Africa Oriental, Medio Oriente, la India...). Por el contrario, *batta* está representada en sólo una pequeña parte de esa zona; y, efectivamente, *adab* es un concepto cultural de importancia esencial (que va desde «literatura» hasta «educación» y que pone de manifiesto la totalidad de elementos del modo de vida islámico), mientras *batta* no se refiere más que a un animal, el pato, sin especial relación con la cultura árabe. Este estudio es muy interesante y cuenta con una metodología propia en buen grado. Sin embargo, en este trabajo no se tendrá en cuenta este posible tipo de estudio.

2. METODOLOGIA

2.1. METODOLOGÍA GENERAL

2.1.1. Tras estos necesarios preámbulos, es conveniente introducir los aspectos que deben tenerse en cuenta en el estudio —ya más a fondo— del préstamos lingüístico visto desde la lengua receptora. Para comenzar ese estudio es totalmente imprescindible:

1. *Conocer a fondo la estructura lingüística de la lengua que se estudia.* No es suficiente con unos pocos conocimientos fonológicos y gramaticales, sino que se hace necesario el conocimiento de todos los aspectos fonológicos y gramaticales, que podemos desglosar en una serie de puntos principales, muy útiles para este tipo de estudio, y que indico a continuación:

1) *Fonología:*

(1) *Sistema fonológico* en sentido estricto (inventario de fonemas, variantes alofónicas, sistema de rasgos distintivos y reglas fonológicas, estructura de rasgos y fonemas, organización interna del sistema).

(2) *Fonotáctica* (agrupaciones de fonemas, restricciones posicionales y de contacto).

(3) *Estructuras silábicas* (forma y frecuencia de cada tipo de sílaba, estructura silábica de la palabra y los morfemas, etc.).

2) *Gramática:*

(1) *Sistema morfológico* (inventario de morfemas, variantes, organización del sistema morfológico, sucesión y combinación de morfemas).

(2) *Estructuras sintácticas* (tipos de construcciones sintácticas («reglas sintagmáticas»), orden de elementos, función y valor sintáctico).

3) *Semántica:*

Esta parece que quedaría limitada al nivel léxico, y comprendería el estudio de los rasgos semánticos de las palabras, su combinación, etc. (las «entradas léxicas»).

Naturalmente, puede realizarse este estudio sin un conocimiento muy a fondo de todos estos aspectos; incluso es la única posibilidad en muchos casos en que no existen descripciones medianamente completas de la lengua en estudio, y habida cuenta de que la mayor parte de los antropólogos son incapaces de realizar un estudio lingüístico exacto y suficiente. En estos casos se perjudica especialmente la valoración más profunda de los préstamos en el contexto de contacto cultural, si bien resulta evidentemente posible un estudio de tipo más superficial que, en muchos casos, puede resultar suficiente para las finalidades del antropólogo.

2. *Un conocimiento superficial de la estructura de la lengua donante,* aunque podría ser posible incluso no conocerla, sin que ello al

terara los aspectos más superficiales del estudio. Sin embargo, un cierto conocimiento sí es muy conveniente para finalidades comparativas.

3. *Una comparación sistemática de las palabras* tal como se encuentran en la lengua receptora y tal como eran originalmente en la lengua donante. Esta comparación puede expresarse por medio de cuadros de correspondencias o bien por medio de reglas diferentes, esto es, establecer el conjunto de reglas de ambas lenguas viendo en qué puntos se producen variaciones en una u otra forma. Así se pondrá de manifiesto la mayor o menor exactitud con que se reproduce la forma de la lengua original, y se verá en qué consisten exactamente las diferencias.

En 4. puede verse un ejemplo práctico aplicado a ciertos hispanismos del quechua boliviano.

Naturalmente, al realizar este estudio preliminar es necesario tener en cuenta posibles variaciones dialectales y de otro tipo.

2.1.2. Una vez delimitados los cambios producidos en el paso de una a otra lengua, es posible comenzar la clasificación y el estudio propiamente dichos, procediendo del siguiente modo:

2.2. CLASIFICACIÓN

2.2.1. Según el grado de adaptación formal

Unos elementos o palabras quedan más perfectamente adaptados que otros. Una de las formas de adaptación es la formal, esto es, en qué forma y hasta qué punto la lengua receptora (R en adelante) ha asimilado las palabras de la lengua donante (D de ahora en adelante) a sus propias estructuras (en el sentido expuesto en 2.1.1.). Existen multitud de posibilidades, pero pueden resumirse en tres:

1) *Elementos que conservan la forma de origen en D.* No se producen cambios destacables ni siquiera fonéticos; en todos los casos, se tiene plena conciencia del origen extranjero de estas palabras; el usuario pretende conservar la forma del original en todo lo posible. Estos préstamos, que tienen una utilización limitada socialmente (cf. 2.2.2.), pueden denominarse «citas», y en adelante los consideraremos de *grado 1*. Ejemplos: la utilización de frases extranjeras como *to be or not to be* en español, francés, etc. El uso de la palabra *presidente* en quechua conservando exactamente el valor y la forma fonética de la palabra en español.

2) *Elementos que han perdido la forma de origen en D*, que se consideran usualmente como palabras autóctonas y cuya forma y valor (¡excepto posiblemente su estructura semántica!) han quedado totalmente adaptadas a las estructuras de R. Su identificación sólo es, en principio, realizable conociendo la forma original en D (son las palabras más difíciles para los métodos de identificación). Por ejemplo, la palabra *ropa* en español, de estructura plenamente hispánica, pese a ser un préstamo. Las llamaremos *grado 2*.

3) *Elementos de tipo intermedio*, que muestran todavía faltas de adecuación o asimilación, de tal manera que en parte conservan su forma en D, aunque habiendo perdido diversas características acercándose a la estructura de R. Estos son los préstamos más abundantes y los que más útiles pueden ser desde el punto de vista del antropólogo. La falta de asimilación puede ser de varios tipos, esto es, fonológica, gramatical o mixta, y el punto en que se pone de manifiesto esa falta de asimilación tiene también su importancia, como veremos en 2.3.2. Denominaremos este tipo *grado 3*, con las subdivisiones 3 a, 3 b y 3 c, según la no asimilación sea *fonológica, gramatical o mixta*.

Una vez clasificadas las palabras de acuerdo con su adaptación formal, puede pasarse al segundo punto.

2.2.2. Clasificación según el uso sociolingüístico

Al igual que en los elementos autóctonos, no todos los préstamos tienen el mismo grado y la misma forma de utilización en la comunicación. Pueden establecerse, como en 2.2.1., tres tipos fundamentales:

1) *Uso restringido* a un tipo de comunicación muy limitado y generalmente de tipo, bien técnico, bien religioso. Este tipo de elementos suelen ser, en muchos casos, casi desconocidos por el resto del grupo, y cuando sí son conocidos, lo son solamente en forma pasiva, sin ser utilizados fuera de las situaciones en cuestión (que pueden ser: el culto (o incluso un culto determinado o una forma especial del mismo, etc.), las ceremonias mágicas, los ritos iniciáticos, etc.). En muchos casos están limitadas a un estamento social o a una clase con especialización de cualquier tipo. Por ejemplo, el uso del término inglés *bit* en español queda limitado a su uso en la computación, por parte de un restringido grupo de especialistas. Podemos denominar a este tipo de uso *U-1*.

2) *Uso absolutamente general*, sin establecerse diferencias con los elementos autóctonos. Normalmente, se trata aquí de palabras

de grado de asimilación 2, aunque no exclusivamente de éstas, y forman parte del vocabulario usual. Denominación: U-2.

3) *Uso de tipo intermedio*, de forma que una gran mayoría de la población del grupo esté en disposición de poder utilizarlo en un número no excesivamente restringido de situaciones, y con una gran parte del resto de los hablantes de R. Suele tratarse de términos que se relacionan con elementos culturales extraños a un grupo de R, pero con el que se está en contacto constante. Denominación: U-3.

Igualmente puede establecerse una clasificación basada en los grupos que utilizan estos términos, pero por regla general pueden seguir las mismas pautas que para 2.2.2., de forma que no es preciso detenernos sobre esta otra posible clasificación.

2.2.3. Clasificación según sus características culturales

En principio podría hablarse aquí de clasificación en «campos semánticos»; prefiero, sin embargo, la primera denominación, pues la clasificación debe atenerse a características de tipo cultural que no corresponden exactamente con campos semánticos en el sentido usual del término. Por simples razones de simplicidad, establezco también aquí una clasificación en tres grupos, que, evidentemente, resultará insuficiente para la totalidad de los préstamos. Para una clasificación más exacta, pueden utilizarse las guías de clasificación de datos culturales. La triple clasificación que propongo servirá, sin embargo, una vez realizado ese agrupamiento primero, para manejar con mayor comodidad los datos.

1) Elementos relativos a la *cultura material* (técnicas diversas, obtención de alimentos, etc.). Denominación: C-1.

2) *Cultura «espiritual»* que acogería lo religioso, lo intelectual (educación, y otras formas de transmisión de la cultura; creación «artística», etc.), y posiblemente elementos de relación como vida sexual y otros. Denominación: C-2.

3) Elementos relativos a *la vida de relación* que podríamos considerar cotidiana, que van desde el saludo hasta el uso de apelativos, títulos, etc. Denominación: C-3.

Evidentemente, es fácil comprobar que muchos elementos pueden entrar tanto en C-2 como en C-3. Sólo una extensa investigación en este campo, en lenguas y culturas diferentes, puede determinar en forma definitiva qué elementos deben entrar en cada grupo, lo que tiene gran importancia para la valoración de los préstamos, que veremos en 2.3.

2.2.4. Clasificación según su coincidencia con elementos autóctonos

En muchos casos, la lengua dispone de elementos propios que podrían utilizarse en lugar de los préstamos de D. Podemos establecer asimismo tres grupos:

1. *Existen elementos autóctonos con valor prácticamente idéntico al de los elementos de D.* Aquí, la utilización de estos últimos se debe única y exclusivamente a condiciones sociológicas que veremos en la valoración 2.3. Denominación: A-1.

2. *Existen elementos autóctonos que hacen referencia a realidades o elementos culturales próximos a los señalados por los términos de D, pero sin coincidir exactamente.* Por ejemplo, la existencia en quechua de un término para el plato de madera, y de otro extranjero (español en este caso) para el plato de loza, etc. Evidentemente, sería posible la utilización de un término autóctono en lugar del préstamo, realizando una pequeña desviación del significado. Denominación: A-2.

3. *No hay en R elementos comparables a aquellos para los que se utilizan términos de D.* Parece evidente que el préstamo es aquí necesario. Denominación: A-3.

Se pueden aducir numerosos ejemplos. Del primer tipo: el uso en español de *première* en lugar de *estreno*; del segundo, la utilización de *tigre* para denominar al *jaguar* americano, etc.; del tercer tipo, la necesaria adopción de *chocolate* para algo desconocido y sin equivalente (o de *caballo* en quechua, azteca, las lenguas mayas, etc.).

2.2.5. La clasificación de los préstamos de acuerdo con estos criterios permite tipificar cada palabra con una serie de índices, uno correspondiente a cada uno de los criterios de clasificación (ver 2.3.6.).

Estos índices pueden servir para establecer diversos conjuntos con los préstamos en estudio, pero, en mayor grado, resultan especialmente interesantes para la valoración que veremos a continuación.

2.3. VALORACIÓN

2.3.1. Todo el trabajo expuesto hasta aquí no tiene más finalidad que hacer posible una correcta valoración de los préstamos con vistas a su utilización para un estudio de aculturación o, más generalmente, para el estudio del contacto cultural.

Es evidente que este aspecto es el más difícil. Voy a intentar, sin embargo, establecer ciertos criterios valorativos para cada uno de los índices, de forma que puedan utilizarse —aunque sólo sea como

base primera o hipótesis de trabajo— en el estudio en cuestión. Para establecer estos valores, me apoyo en mi experiencia con las lenguas que a continuación expongo, indicando entre paréntesis la lengua o lenguas D de cada idioma en cuestión.

Quechua (español); cayapa (español, quechua); español (diversas lenguas); swahili (árabe, inglés, persa, hindi); fang (inglés); malayo-indonesio (árabe, chino, neerlandés, inglés); japonés (chino, inglés); germánico occidental antiguo (o sea, inglés antiguo, alemán antiguo, neerlandés antiguo) (latín); inglés antiguo y medio (lenguas nórdicas, latín, francés); alemán medieval (latín eclesiástico, lenguas románicas); islandés antiguo y moderno (latín, alemán, inglés, otras lenguas nórdicas); lenguas germánicas modernas (varias lenguas); ruso (varias lenguas).

Hago esta aclaración con el fin de que se tenga en cuenta el tipo de grupos culturales en los que se basa la valoración, que sin duda precisará de numerosas modificaciones antes de poder tener valor universal.

Esta valoración se expone como comentario a los diversos índices clasificatorios.

2.3.2. *Grado 1.*—Parece ser que este tipo refleja una situación de predominio de D sobre R; puede suceder que D sea la lengua de los estamentos superiores y que la «cita» sea utilizada por los restantes, o puede ser, y es el caso normal, que D sea la lengua religiosa o de cultura de una comunidad que utiliza normalmente, en todos sus estamentos, R. En este caso, la existencia o el número de «citas» no permite decidir si el contacto cultural es realmente profundo o se limita a ser superficial. Lo único aparentemente general es la *valoración superior de D*. (Haciendo las salvedades necesarias en cada caso: el ejemplo de *to be or not to be* no se encuentra en la mayor parte de las comunidades; lo que interesa es que exista un conjunto de préstamos de carácter estable que entren en este grupo.) Así, los pueblos islamizados (p. ej., en swahili) utilizan palabras o expresiones enteras de origen árabe, en las condiciones expuestas en 2.2.2.

Grado 2.—Parece responder:

a) O bien o una *antigüedad muy grande* en el préstamo (del orden de más de cinco siglos, aunque esto debería determinarse experimentalmente), como en el caso de *ropa* en español.

b) O bien un *contacto muy estrecho* —a nivel de bilingüismo casi total, por lo menos—, pero *unido a una antigüedad relativamente grande*.

El material que he estudiado no me permite establecer criterios de selección para uno u otro caso, que tendrían que tomarse probablemente de un estudio diacrónico.

Grado 3.—Es el tipo usual de contacto de lenguas; es muestra de la existencia de un contacto *relativamente estrecho y amplio*. En cuanto a la *profundidad* del contacto y, en consecuencia, del nivel de adulteración, es preciso tomar los tres subgrupos establecidos para este grado:

3 a. Indica el *grado mínimo de profundidad* de contacto, dentro de los valores generales de 3. Se observan incluso fonemas extranjeros, lo que indica que la palabra en cuestión no tiene un uso totalmente generalizado y que forma un estrato diferente del resto de los elementos autóctonos, y que son sentidas normalmente como palabras en cierto modo especiales.

3 b. Indica que la palabra es de uso suficientemente general para que se haya producido una asimilación del aspecto más superficial (el fónico). Sin embargo, aún no está integrada en el sistema, pues conserva determinadas características gramaticales de D. El contacto es *más profundo*, aunque sigue considerándose elemento extraño —si bien no siempre—: ¿hasta qué punto son «extranjeras» las palabras árabes que conservan en persa su plural original, rompiendo los esquemas propios persas?

3 c. Cuando la falta de asimilación es total, estamos muy cerca del grado 1, aunque normalmente existirán diferencias fácilmente reconocibles. El contacto, *o es muy reciente, y en tal caso es muy fuerte, o existe en forma de valoración diferente de D y R, como en el grado 1.*

La diferencia principal entre *1* y *3 c* radica en que en el primer caso la utilización de los préstamos es, pese a su carácter relativamente estable (o sea, que forman un conjunto bien delimitado, con condiciones determinadas de ampliación), de forma bastante irregular y poco generalizado, mientras en *3 c* se trata de elementos que, además de ser más abundantes que *1*, cuentan con un uso más generalizado y menos sujeto a circunstancias y personas determinadas.

Aquí, como en los casos subsiguientes, sería posible —y muy conveniente— poder asignar valores numéricos a cada uno de los tipos, de acuerdo con los parámetros. No me decido a hacerlo de momento, aunque, a título exclusivamente de ejemplo, propondré entre paréntesis, en el lugar indicado, algunos índices posibles.

2.3.3. U-1. La valoración es prácticamente la misma que en el Grado 1.

U-2. Como en Grado 2, se trata de una *aculturación muy antigua o de gran profundidad* y antigüedad relativamente menor.

U-3. La aculturación es *profunda y generalizada*, acogiendo todos o la gran mayoría de los miembros del grupo.

2.3.4. C-1. Este tipo es prácticamente *neutro* respecto a la aculturación. Su valor viene dado por su papel dentro del sistema conjunto (ver 2.3.7.).

C-2. La aculturación y el contacto son relativamente *superficiales*, sin que exista una ligazón profunda entre R y D, y los grupos respectivos.

C-3. La aculturación —y el contacto— es *fortísima*, alcanzado todos los aspectos de la vida.

2.3.5. A-1. *Fuerte aculturación y/o predominio social de D sobre R.*

A-2. Este tipo es también relativamente *neutro*, y puede variar la valoración según el tipo de los elementos y su utilización.

A-3. Aculturación y contacto *débiles*.

2.3.6. Vemos que en el capítulo de «valoración» entran una serie de criterios diferentes, que son los siguientes:

1) *Profundidad* de la aculturación; 2) *antigüedad* de la misma; 3) *predominio social de D sobre R*; estos tres criterios o parámetros permiten establecer el siguiente cuadro, donde se especifican todas las posibilidades combinatorias:

Tipos	C r i t e r i o s		
	1	2	3
Gr. 1	0	0	Z
Gr. 2	X (4 α)	Z (4 α)	0
Gr. 3a	Z (2)	0	X
Gr. 3b	Z (3)	0	X
Gr. 3c	Z (4 α)	X (1 α)	X
U-1	X	0	Z
U-2	Z (4 α)	Z (4 α)	0
U-3	Z (4)	X	0
C-1	X (α)	0 (α)	X
C-2	Z (2)	0	0
C-3	Z (4)	X	X
A-1	Z (4 α)	0	Z
A-2	Z (α)	0 (α)	0
A-3	Z (2)	0	0

O indica que el tipo es neutro respecto al parámetro considerado. X indica que es posible. Z indica que es el parámetro predominante.

La combinación de parámetros indica la importancia para cada tipo. Así, C-3 es un tipo en que predominan el aspecto de la profundidad de aculturación, pero donde también la antigüedad y el predominio de D sobre R pueden ser importantes. Este tipo puede proporcionar, por tanto, información sobre los tres parámetros, en el orden indicado. Por el contrario, *Gr. 1* servirá principalmente de guía del predominio de D sobre R, y A-3 y A-2 son los mejores índices sobre el grado de aculturación, con exclusión de información histórica o sociológica. De este modo quedan ordenados los distintos tipos de préstamo establecidos en la clasificación. Los números entre paréntesis indican el grado mayor o menor de representación de cada parámetro, tal como indiqué en 2.3.2., en una escala puramente hipotética de 1 a 5, indicando, respectivamente, la mayor o menor profundidad de aculturación, la mayor o menor antigüedad, la mayor o menor preponderancia de D sobre R [(α) indica que la valoración depende de los demás parámetros (cf. 2.3.7.)].

2.3.7. No quedan agotadas aquí las posibilidades del sistema. Hemos visto cómo resulta factible establecer, incluso, una serie de índices numéricos —que en todo caso tendrían que determinarse empíricamente mediante el estudio de multitud de casos diferentes, repito— asignados a cada tipo de préstamo.

Podemos tener también en cuenta cómo se combinan en una lengua los diferentes tipos de préstamo, como pone de manifiesto el siguiente cuadro esquemático de las posibilidades:

{Gr. 1}+	U-1	C-1	A-1
	U-2	C-2	A-2
	U-3	C-3	A-3
{Gr. 2}+	{U-...}	{C-...}	{A-...}
{Gr. 3a}+	{U-...}	{C-...}	{A-...}
{U-1}+	Gr. 1	C-1	A-1
	Gr. 2	C-2	A-2
	Gr. 3a	C-3	A-3
	Gr. 3b		
	Gr. 3c		
{U-2}+	{Gr. ...}	{C-...}	{A-...}
{U-3}+	{Gr. ...}	{C-...}	{A-...}
{C-...}+	{Gr. ...}	{U-...}	{C-...}
{A-...}+	{Gr. ...}	{U-...}	{C-...}

Cada lengua vendría clasificada por el conjunto de sus tipos de préstamo, que formarían una unidad (la cual tendría un tipo de estructura muy interesante, que me propongo desarrollar más adelante). La operación de simple adición de los respectivos índices numéricos proporcionaría índices de los tres parámetros expuestos. Sin embargo, sería imprescindible establecer correcciones que asignaran valores relativos según la frecuencia relativa de cada tipo. Desgraciadamente, no estoy por el momento en situación de establecer estas correcciones, limitándome por ahora a dar algunas notas indicativas en 4.

3. RESUMEN

Como resumen, podríamos decir lo siguiente:

Por medio de determinados métodos de estudio, resulta posible establecer determinadas *clasificaciones*, basadas en *criterios* diferentes, que pueden agruparse en un *sistema* de bastante complejidad y que merece un estudio formal, sobre el cual se puede aplicar un conjunto de *valores numéricos* que, mediante la estimación adecuada de la *frecuencia relativa* de cada uno de los tipos y parámetros, permita *caracterizar numéricamente* ciertos aspectos del contacto de lengua (y de culturas, en consecuencia) tales como: profundidad, antigüedad de contacto y preponderancia sociológica de la lengua donante sobre la receptora. En un estudio posterior me propongo investigar la naturaleza formal del sistema complejo de los préstamos lingüísticos, y establecer un sistema exacto de cálculo.

4. ESTUDIO PRACTICO

Como ejemplo de aplicación práctica de lo expuesto en las páginas anteriores, presento a continuación, a título exclusivamente ilustrativo, la aplicación del método a un pequeño grupo de palabras españolas en quechua boliviano. Naturalmente, un estudio más profundo exigiría muchos cambios en esta presentación, que no tiene otra finalidad que la de mostrar las posibilidades prácticas del sistema expuesto.

Así, las breves reglas gramaticales se han elegido para el limitado corpus, sin tener la pretensión de ser completas, ni siquiera para éste.

Préstamos:

- | | | |
|-------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| 1. <i>bawtisay</i> (bautizar) | 2. <i>misa</i> (misa) | 3. <i>animal</i> (animal) |
| 4. <i>mula</i> (mula) | 5. <i>туру</i> (toro) | 6. <i>aljwa</i> (alfalfa) |
| 7. <i>awilu</i> (abuelo) | 8. <i>alwañil</i> (albañil) | 9. <i>kuriu</i> (correo) |
| 10. <i>latu</i> (plato) | 11. <i>lyuru</i> (libro) | 12. <i>dia</i> (día) |

Hay que tener en cuenta los siguientes aspectos gramaticales, fonológicos, etc.:

Quechua:

Raíces bisilábicas, rara vez monosilábicas.

Sistema vocálico a-i-u.

Consonantes: oclusivas y africadas labial, dental, velar y postvelar, diferenciadas por sonoridad, aspiración y glotalización. Otras consonantes: s, ll, r, m, n, ñ, y, w, j.

Acento: penúltima sílaba.

Grupos consonánticos: nasal + consonante, o velar/postvelar + oclusiva; s + cons.

Español:

Número variable de sílabas en raíz.

Sistema vocálico a-e-i-o-u.

Consonantes: oclusivas labial, dental, velar con diferenciación de sonoridad. Otras consonantes: θ, f, j, l, m, n, ñ, ll, r, rr, s, y, w.

Acento: variable.

Grupos consonánticos: líquida más consonante; s + consonante (no inicial); consonante + líquida.

Comparación (se hace referencia a las palabras por el número):

1. Se conserva la forma española (con s por θ regular en América y español del xvii). En quechua se utiliza en este caso una consonante no quechua (*b*). Tres sílabas frente al normal de dos en quechua. El acento, según lo normal en quechua.

2. Las reglas de ambas lenguas coinciden totalmente. La palabra puede ser quechua o española.

3. Tres sílabas, frente a dos normal quechua. Final *l* imposible en quechua. Sonido *l* inexistente en quechua autóctono. Acento según el quechua.

4. *mula* puede ser quechua, a no ser por la existencia de un sonido *l* no quechua.

5. Cambio de *o* española en *u*, es la única alteración.

6. *f* cambiada en *j*; grupo *lj* no quechua; consonante *l* no quechua. Abreviación de la forma original. Dos sílabas como en quechua normal.

7. Tres sílabas. Consonante *l* inexistente en quechua. *e* cambia en *i*, *o* cambia en *u*.
8. Tres sílabas. Grupo *lw* no quechua. Consonante *l* no quechua. *l* final no quechua. *b* cambia en *w*. Acento cambia como en quechua.
9. *kuriu*: *e* cambia en *i*; *o* cambia en *u*; *rr* cambia en *r*.
10. Grupo *pl* pasa a *l*; *l* no quechua; *o* cambia en *u*.
11. Grupo *li* pasa a *ly*; *l* no quechua; grupo *ly* no quechua. *b + r* cambia en *u + r*. *o* cambia en *u*.
12. *dia* (consonante *d* no quechua).

Clasificación:

(Los ejemplos son claros, y no es preciso discutirlos uno por uno. Es preciso tener en cuenta que hay mucha posibilidad de variación, por ejemplo, en el grado de asimilación; sin embargo, la clasificación se hace en los tipos expuestos en 2.2.)

Grado 1. *misa, mula, dia*.

Grado 3. *bawtisay, animal, turu, aljwa, awilu, alwañil, latu, lyuru*.

Grado 2. (*misa, dia*). Estas palabras podrían considerarse plenamente adaptadas, pero no hay que perder de vista que en la lengua donante tienen exactamente la misma forma. *Mula*, en cambio, no entra en este tipo, por la consonante *l*.

U-1, U-2, U-3. Para clasificar estas palabras hay que partir de un estudio de su uso, como es natural. Al manejar material no directo, no en el terreno, no puede establecerse esta clasificación. Sin embargo, para las palabras de este ejemplo se puede establecer, en forma muy aproximada, la siguiente clasificación:

U-1: 1, 2, 4, 8, 9,

U-2: —

U-3: 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12

C-1: 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10

C-2: 1, 2, 11

C-3: 7, 12,

A-1: 11 (existe *qhelqa*), 12

A-2: 7, 8, 9, 10,

A-3: 1, 2, 3, 4, 5, 6,

Valoración:

No es preciso establecer el cuadro presentado en 2.3.6., sobre el que se puede trabajar.

Como resultado se tendrá un cuadro en el que cada palabra portará una información determinada en los tres parámetros expuestos. No es posible desarrollar aquí todos estos aspectos, que puede hacer el lector fácilmente. Se obtiene una serie de índices numéricos que dan una idea aproximada. Si el lector realiza las operaciones necesarias, verá que, en principio, se obtiene el siguiente resultado (no en forma mecánica, por lo dicho en 2.3.6. y 2.3.7.):

El quechua representado por estas palabras muestra un **contacto amplio** (en todos los campos y niveles sociales), **con una lengua dominante y bastante antigüedad en los contactos.**

S U M M A R Y

The study of loan-words is very important for the knowledge of the entire phenomenon of acculturation, both linguistically and anthropologically. I try to develop a system for the study of lexic loans, composed of the following steps:

1. Complete study of the linguistic structures of the «loaning» language, and comparison between this system and the «loaned» language. In this way, an exact knowledge of the divergences and similarities is obtained.
2. Secondly, the words are classified in four major groups, attending to following criteria: a) assimilation; b) sociological use; c) cultural characteristics; d) coincidence with autochthonous elements. Inside these major groups, words are divided into different subclasses attending to the bigger or smaller degree in which the criterium is fulfilled.
3. Thirdly, a tentative and hypothetical valuation of the different groupings is given, based on my study of languages belonging to cultural and epoch groups more or less different. The valuation is explained for each grouping, and a tentative numerical index is given.
4. A first presentation of the internal, formal structure of the groupings is attempted, trying to determine the way in which a definite value, for three different parameters (antiquity, profundness of

the acculturation process, and relative importance of the two languages involved) can be obtained, defining the degree of acculturation etc of the language.

5. In the fifth place, an illustrative study of a group of Bolivian Quechaum words loaned from Spanish is given, in which the method is put into practice.

Universidad Complutense de Madrid.